



BOLETÍN DEL CLERO
DEL
OBISPADO DE LEON

LEON, PAPA XIII
A TODOS LOS PRINCIPES Y NACIONES
salud y paz en el Señor

Los espléndidos testimonios de pública congratulación, que en recuerdo de los principios de Nuestro Episcopado recibimos el año anterior de todas las partes del mundo y á los cuales ha puesto recientemente el colmo la insigne piedad de la nación española, fueron para Nós motivo de la más viva complacencia, principalmente porque en aquella semejanza y conformidad de voluntades vimos resplandecer la unidad de la Iglesia y su maravillosa unión con el Sumo Pontífice. Parecía en aquellos días que el mundo católico, como olvidado de todo lo demás, había fijado su mirada y su pensamiento en el Palacio del Vaticano. Las embajadas de los Príncipes, las muchedumbres de los romeros, el afecto que rebosaba en las cartas de felicitación, la santidad de las ceremonias con que se solemnizó aquel acto, manifestaban muy claramente que en lo que toca á la reverencia y acatamiento á la Sede Apostólica, los católicos todos no tienen más que un solo corazón y una sola alma. Todo lo cual fué para Nós ocasión de tanto mayor agrado y alegría cuanto respondía admirablemente á Nuestros pensamientos y á toda Nuestra manera de proceder; supuesto que conociendo las necesidades de los tiempos que alcanzamos y teniendo presentes los debe-



res que Nos impone Nuestro cargo, en todo el curso de Nuestro Pontificado á una cosa hemos dirigido constantemente la mira y en una cosa hemos puesto todo Nuestro empeño, ora enseñásemos, ora obrásemos, es, á saber, en unir apretadamente con Nós á todos los pueblos y naciones y en poner en la más viva claridad la saludable influencia que ejerce el Pontificado Romano en todos los órdenes de la vida. Así rendimos en primer lugar las más cumplidas gracias, y se las debemos aún mayores á la Misericordia divina, á cuyo favor y soberana largueza debemos el haber llegado con salud á la avanzada edad que alcanzamos, y en segundo lugar se las rendimos también muy cumplidamente á los príncipes, á los Obispos, al Clero y á todos los individuos particulares que con sus múltiples manifestaciones de devoción y de acatamiento han querido honrar el carácter de Nuestra representación y la sagrada dignidad de Nuestro Ministerio, y juntamente dar algún consuelo á Nuestro corazón en tiempo ciertamente muy oportuno.

Aunque, en realidad de verdad, para que este consuelo fuese del todo completo han faltado no pocas circunstancias. Porque en medio de las manifestaciones populares de alegría y de devoción que se tributaban á Nuestra Persona, ni por un momento dejó de estar presente en Nuestro ánimo una muchedumbre inmensa de gentes de todo punto extraña á la alegría común de los católicos, parte por estar privada de la doctrina del Evangelio, parte porque, si bien cristiana disiente, sin embargo, de la creencia católica. Y lo que entonces gravemente Nos aflijia, Nos aflije y apesadumbra ahora; ya que no es posible dejarse de experimentar en el alma el más profundo dolor al poner la atención en muchedumbre tan grande del linaje humano que se aparta y aleja de Nós como estraviada del camino.

Ahora bien; como sea verdad que desempeñamos en la tierra las veces de aquel Dios todopoderoso que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad, y como, por otra parte, lo avanzado de Nuestra edad y la acerbidad de Nuestras penas Nos vayan empujando al término de la vida, nos ha parecido que debíamos imitar el ejemplo de Nuestro Redentor y Maestro Jesucristo, el cual, estando á punto de volver al cielo suplicó entrañablemente al Dios Padre que sus

discípulos y seguidores fuesen una sola cosa de mente y de corazón: *Ruego... que todos sean una cosa, así como tú, ¡oh Padre! en mí y yo en tí, á fin de que ellos sean también una cosa en nosotros* (1).

La cual plegaria y divina deprecación, como comprenda no solamente á los que creían entonces en Jesucristo, sino á todos los que en adelante habían de creer en El, esta circunstancia Nos da ocasión muy oportuna para manifestar confiadamente la ansiedad de Nuestros deseos y para procurar, en cuanto está de Nuestra parte que toda la universalidad de los hombres, sin distinción de naciones ni de lugares, sea llamada y movida á la divina unidad de la fe.

Excitada Nuestra alma por la caridad, la cual corre más pronta y aceleradamente allá donde es mayor la necesidad del remedio, vuela la mente en primer lugar á aquellas naciones, las más desgraciadas ciertamente entre todas, que, ó no han recibido todavía la luz del Evangelio, ó si de hecho la recibieron, han dejado que se apagase en ellas, ó por propio descuido ó por el correr y las vicisitudes de los tiempos; de lo cual ha resultado el no conocer á Dios y el estar sumidas en el mayor de los errores. Y como quiera que toda salvación tiene su origen en Jesucristo, supuesto que *no hay debajo del cielo otro nombre dado á los hombres en el cual debemos ser salvos* (1), el más vivo y eficaz de Nuestros deseos es que este sacrosanto nombre de Jesús no tarde en extenderse y penetrar por todas las regiones del universo. En verdad, nunca ha dejado la Iglesia de desempeñar este oficio que Dios Nuestro Señor le encomendó; porque ¿en qué otra cosa ha trabajado por espacio de diecinueve siglos, en qué se ha empleado con mayor celo y perseverancia que en traer á los pueblos á la luz de la verdad y á la profesión y cumplimiento de las leyes cristianas? Aun hoy día los predicadores del Evangelio, con la autoridad que de Nós han recibido, atraviesan con frecuencia los mares para penetrar hasta los últimos confines de la tierra, y no pasa día en que no pidamos á Dios que sea servido, en su misericordia, de acrecentar el número de los Ministros sagrados que sepan desempeñar dignamente el car-

(1) Ioan. XVII. 20-21.

(1) Act. VI. 12.

go apostólico y que no duden en sacrificar sus comodidades, su salud, y aun, si llegase el caso, su vida misma por la dilatación del reino de Jesucristo.

Pues, ¡oh Salvador y Padre del linaje humano Cristo Jesús! apresúrate, no dilates más el cumplimiento de lo que prometiste que con el tiempo habías de hacer; esto es, que después de ser levantado sobre la tierra, atraerías hacia tí todas las cosas. Ven al fin, y muéstrate á las innumerables muchedumbres que están todavía privadas del cúmulo inmenso de bienes que alcanzaste á los hombres con el precio de tu sangre; despierta á los que están sentados en las tinieblas y en la sombra de la muerte, para que iluminados con los rayos de tu sabiduría y de tu poder, en ti y por ti sean *perfectos y consumados en uno*.

Al pensar en el misterio de esta unidad, viénese naturalmente á la memoria la universalidad de las naciones, que la Misericordia Divina se dignó hace tiempo sacar de los antiguos inveterados errores á la sabiduría del Evangelio. Nada, en verdad, hay más grato para recordarse, nada más propio para ensalzar la Providencia amorosa de Dios que el recuerdo de aquellos tiempos en que la fe divinamente recibida era considerada como patrimonio común é indivisible de todos, cuando los pueblos civilizados, distintos por sus lugares, por sus caracteres y por sus costumbres, si bien diferían y desconformaban entre sí y y aun se hostilizaban á veces en otras cosas, estaban sin embargo, todos fuertemente unidos en lo que tocaba á la Religión por la unidad de la creencia cristiana. Al traer á la memoria esta unidad, aflíjese amargamente el corazón de que, con el andar de los tiempos, excitándose las malas sospechas y las enemistades, haya la perversidad de los siglos arraucado del seno de la Iglesia Romana á grandes y florecientes naciones. Como quiera que ello haya sido, Nós, confiados en la gracia y misericordia de Dios Todopoderoso, único concededor de los tiempos y de las sazones de los remedios, y en cuya mano está el inclinar á donde es servido las voluntades de los hombres, Nos dirigimos á estas naciones y con caridad verdaderamente paternal las exhortamos y conjuramos á que, dejando á un lado las diferencias que de nosotros las tienen apartadas, vuelvan todas á la unidad de la fe.

Y en primer lugar tendemos la vista con especial estrañable afecto al Oriente, de donde salió y tomó principio la salvación del género humano para derramarse de allí por toda la redondez de la tierra. Si; la ansiosa expectación de Nuestros deseos, Nos infunde la alegre esperanza de que no está muy lejos el día en que estas Iglesias orientales, tan esclarecidas por la fe y por la gloria de sus antepasados, tornen al punto de donde se apartaron. Y tanto más confiadamente lo esperamos, cuanto que no son muy grandes las diferencias que las separan de nosotros; antes bien, si se exceptúan unas pocas cosas, en lo demás de tal manera convenimos, que para la defensa de los dogmas católicos sacamos no pocas veces los testimonios y los argumentos de la doctrina, de las prácticas y de los ritos que son usados hoy en los pueblos del Oriente. Punto principal de la disidencia es el que se refiere al Primado del Pontífice de Roma.

Pero miren á los orígenes, vean lo que acerca de esto sintieron sus mayores, atiendan á lo que fué enseñado en los tiempos proximately inmediatos á los principios del cristianismo, y vean como aquel divino testimonio de Cristo: *Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia*, resulta allí manifiestamente verificado de los Pontífices Romanos; y tanto es así, que no pocos de estos Pontífices fueron elegidos del mismo Oriente, entre ellos, Anacleto, Evaristo, Aniceto, Eleuterio, Zósimo, Agatón, la mayor parte de los cuales, despues de gobernar sabia y santamente la Iglesia, tuvieron la dicha de consagrarla con el derramamiento de su sangre. Es á todos notorio cuándo, por qué y por quiénes fué principiada y promovida la desventurada discordia. Antes que el hombre separase lo que Dios había unido, en todas las naciones del orbe católico era santo y venerando el nombre de la Sede Apostólica y tanto el Oriente como el Occidente, con conformidad de doctrinas, y sin sombra alguna de duda, obedecían al Pontífice de Roma, legítimo sucesor de San Pedro como tal Vicario de Jesucristo en la tierra. En conformidad de esto, si queremos averiguar los principios de la disidencia, vemos que el mismo Focio tuvo cuidado de enviar á Roma Legados que negociasen sus asuntos; y por su parte el Sumo Pontífice Nicolás I, sin que nadie se opusiese á ello envió también desde Roma á Constantinopla sus Legados *que exami-*

nasen por sí mismos y con diligencia la causa del Patriarca Ignacio á fin de dar cuenta de ella á la Santa Sede con pruebas de todo punto completas y veraces; por manera, que toda la historia de los acontecimientos confirman clarísimamente el Primado de la Silla Romana con quien era entonces la disidencia. Finalmente, nadie ignora que tanto en el grande y general Concilio Lugdunense segundo como en el Florentino; todos así griegos como latinos, de una voz y con espontáneo consentimiento sancionaron como dogma de fe la potestad suprema de los Pontífices Romanos.

Hemos querido traer á la memoria todas estas cosas deliberadamente y muy de propósito por ser ellas como unas invitaciones al restablecimiento de la paz, y con tanto más motivo cuanto que Nos parece al presente ver en los Orientales un ánimo más tranquilo y accesible y aun cierta benévola propensión hacia los católicos. Hase visto esto no ha mucho en ciertas ocasiones en que, habiendo algunos católicos ido al Oriente por motivos de devoción han recibido de ellos pruebas muy señaladas de benevolencia y de amistad.

(Se continuará.)

JUNTA DIOCESANA DE REPARACION DE TEMPLOS
DEL OBISPADO DE LEON

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 3 del corriente mes se ha señalado el día 31 del mismo á la hora de las doce de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación extraordinaria del Templo parroquial de Quintana Raneros 2.^a sección, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de *cinco mil quinientas cuarenta y nueve pesetas cincuenta y ocho céntimos*.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la Instrucción publicada con fecha 28 de Mayo de 1877,

en el Palacio Episcopal ante esta Junta diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaria de la misma para conocimiento del público los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustándose en su redacción al adjunto modelo, debiendo consignarse previamente, como garantía para tomar parte en esta subasta, la cantidad de *doscientas setenta y ocho pesetas* en dinero ó en efectos de la Deuda, conforme á lo dispuesto por Real decreto de 29 de Agosto de 1876. A cada pliego de proposición deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito del modo que previene dicha Instrucción.

León, 6 de Julio de 1894. — EL PRESIDENTE,
† FRANCISCO, OBISPO DE LEÓN.

Modelo de proposición

D. N. N., vecino de..... enterado del anuncio publicado con fecha de..... de..... y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de..... se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de.....

(Fecha y firma del proponente.)

NOTA. Las proposiciones que se hagan serán admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado en los anuncios; advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos escrita en letra, por la que se comprometa el proponente á la ejecución de las obras.

SUSCRIPCIÓN para costear un objeto alegórico al Excmo. Sr. Marqués de Comillas como recuerdo de la Peregrinación Nacional Obrera á Roma.

	<i>Pts.</i>	<i>Cts.</i>
<i>Suma anterior</i>	23	»
Sr. Deán, Presidente de la Junta.....	5	»
Sr. Arcediano, Vocal.....	1	»
D. Cecilio Garrote, Notario, id.....	3	»
» Rufino Barthe, id. id.....	3	»
» Javier Zanda, Presbítero, Secretario.....	1	»
Sr. D. José Bendicho, Arcipreste.....	3	»
Sr. D. Domingo Argüeso, Canónigo.....	3	»
Sr. D. Bernardo Ortiz, id.....	1	»
D. Mariano Guerrero, Beneficiado.....	»	50
» Rufino Sebastián, Salmista.....	»	50
» Angel García, Zapatero.....	»	25
» Francisco Robles, Párroco del Mercado.....	»	75
» Ceferino Franco, Sastre del Hospicio.....	»	50
» Francisco Alonso, Sastre.....	1	»
Sr. D. Marcos Marcelino Rivero, Penitenciario.....	3	»
D. Manuel Fernández Chamorro, de Comillas.....	5	»
D. ^a Jesusa Fernández Chamorro de id.....	2	»
D. Manuel Ruiz Chamorro de id.....	1	»
D. ^a Ignacia Aguado Chamorro de id.....	1	»
D. José Manuel Aguado Chamorro de id.....	1	»
» Colomán Morán González, de León.....	2	50
D. ^a Vicenta Fernández Chamorro de id.....	1	»
D. Francisco Aguado Chamorro de id.....	1	»
» Celedonio Aguado Chamorro de id.....	»	50
» Roque Morán Hurtado de id.....	1	»
» Joaquin Ruiz de id.....	2	50
» Justa García de id.....	»	50
» Eduardo Gago, Obrero.....	»	25
» Francisco Fraile.....	1	»
<i>Suma</i>	73	75